

## RESOLUCIÓN NÚMERO STCNS-080-2016 ✓

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDAD DE GUATEMALA, OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. ✓

**ASUNTO:** LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD (STCNS), EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD (INEES), Y LA INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (IGSNS), SOLICITAN MODIFICAR LAS ASIGNACIONES DE SU PRESUPUESTO POR EL MONTO DE CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q.183,800.00). ✓-----

Se tiene a la vista para resolver la solicitud planteada en el asunto, y

### CONSIDERANDO:

Que la Dirección Financiera de esta Secretaría, mediante Dictamen de Presupuesto Número 025-2016/ de fecha ocho de diciembre de dos mil dieciséis, opinó procedente autorizar la modificación de asignaciones presupuestarias, toda vez que la misma se enmarca dentro de lo que establece el artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. ✓

### POR TANTO:

Con base en lo que determinan los artículos 152 y 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto; artículo 40 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y 19, literal b) del Acuerdo Gubernativo No. 166-2011, Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas. ✓

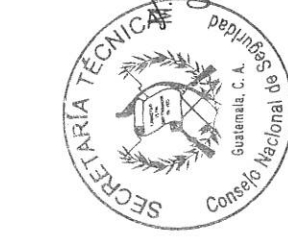
### RESUELVE:


**PRIMERO:** Procedente autorizar la solicitud de modificación de las asignaciones presupuestarias de los Programas 67, 68 y 69, por la cantidad de CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q.183,800.00); dentro del presupuesto de ingresos y egresos vigente del presente ejercicio fiscal, y que se indica en el comprobante C02 No. 803 de fecha ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, el cual forma parte de la presente Resolución. ✓

**SEGUNDO:** Pase a la Dirección Financiera, para que registre en el sistema SICOIN-WEB, la aprobación de la presente modificación de asignaciones presupuestarias.

**TERCERO:** Para los controles correspondientes. **NOTIFIQUESE** a las siguientes dependencias: a) La Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, b) Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, c) Dirección Administrativa y Financiera de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, y d) Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

**CUARTO:** La presente resolución entrará en vigencia inmediatamente.



  
Silvia Marynelly De León Garzona  
Coordinadora de la Secretaría Técnica  
del Consejo Nacional de Seguridad



**DICTAMEN DE PRESUPUESTO**  
**No: 025-2016 DE FECHA: 08/12/2016**

**ASUNTO:** LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD (STCNS), EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD (INEES), Y LA INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (IGSNS), SOLICITAN MODIFICAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR EL MONTO DE CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q.183,800.00).-

**ANTECEDENTES:**

Con el propósito de readecuar asignaciones presupuestarias de los programas 67, 68 Y 69, de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, se realiza la modificación presupuestaria interna INTRA2 para el Ejercicio Fiscal 2016.

**ANÁLISIS:**

- a) El Programa 67, modifica ciento dieciséis mil cincuenta quetzales con 00/100 (Q.116,050.00), para financiar los renglones de sus gastos de funcionamiento en el presente ejercicio fiscal.
- b) El Programa 68, modifica seis mil doscientos cincuenta quetzales con 00/100 (Q.6,250.00), para financiar los renglones de sus gastos de funcionamiento en el presente ejercicio fiscal.
- c) El Programa 69, modifica sesenta y un mil quinientos quetzales con 00/100 (Q.61,500.00), para financiar los renglones de sus gastos de funcionamiento en el presente ejercicio fiscal.
- d) Los débitos propuestos son asignaciones que no serán utilizadas según análisis de la planificación de compras y contrataciones para el presente ejercicio fiscal, por lo que es factible su movilización.
- e) Se procedió a efectuar las previsiones presupuestarias a nivel de registro y solicitud en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), emitiendo el comprobante CO2 No. 22 y posteriormente, cuando la resolución cuente con la autorización de las autoridades, se procederá a registrar la aprobación de la modificación presupuestaria en el referido Sistema y se notificará a las partes interesadas.



- f) Los movimientos presupuestarios no conllevan incremento o disminución de metas físicas, por lo que no se adjunta Comprobante de Modificación Física CO2F.
- g) Los movimientos presupuestarios que se proponen se enmarcan dentro de lo que establecen los artículos: 194 literales a) y f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 27 literales a), f) y m) de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala; 32 numeral 3, literales a), b), y c) de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala y 19, literal b) del Acuerdo Gubernativo No. 166-2011, Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas.

### OPINIÓN:

Por lo anterior, la Dirección Financiera, OPINA: Que la modificación presupuestaria por la cantidad de **CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q.183,800.00)**, se enmarca en lo dispuesto en el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto", Artículo 32, numeral 3, literales a), b) y c); por lo que se considera que la misma puede aprobarse como una previsión presupuestaria, que permita cumplir con los gastos de funcionamiento de los programas de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

### PONENTE:



Ing. Ronald Raymundo Donis  
Subdirector Financiero  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad



M.Sc. Maira Cámara  
Directora Financiera  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA 2

No: 07-2016 DE FECHA: 08/12/2016

MONTO Q. 183,800.00

### JUSTIFICACIÓN

La presente modificación de asignaciones presupuestarias de los programas 67 “Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad” y 68 “Estudios Estratégicos en Seguridad”, y 69 “Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad”, es con el propósito de financiar el presupuesto de los renglones para cumplir con la planificación de compras y lograr las metas institucionales.

Los débitos presupuestarios propuestos son asignaciones que no serán utilizadas según análisis realizado para el presente ejercicio fiscal, por lo que es factible su movilización para incrementar los saldos en los renglones que se necesitan.

Los movimientos presupuestarios no conllevan incremento o disminución de metas físicas, por lo que no se adjunta Comprobante de Modificación Física CO2F.



Ing. Ronald Raymundo Donis  
Subdirector Financiero  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad



M. Sc. Maira Cámbora  
Directora Financiera  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO		8	12	
			DIA	MES	
				AÑO	
			Nº. DOCUMENTO		
			803		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO	
2	RESOLUCION	080-2016	8	12	2,016
			DIA	MES	AÑO

**CLASE DE MODIFICACION:** INTRA2      MODIFICA      EGRESOS      X      INGRESOS

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-FC-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-67-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y	-7,000.00	-7,000.00
11130016-67-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	-20,000.00	-20,000.00
11130016-67-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-5,000.00	-5,000.00
11130016-67-00-000-001-000-271-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARCILLA	-9,000.00	-9,000.00
11130016-67-00-000-001-000-272-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE VIDRIO	-10,000.00	-10,000.00
11130016-67-00-000-001-000-284-0101-11-0000-0000	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	-20,000.00	-20,000.00
11130016-67-00-000-001-000-324-0101-11-0000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y	-5,000.00	-5,000.00
11130016-67-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE COMPUTO	-5,000.00	-5,000.00
11130016-67-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-10,000.00	-10,000.00
11130016-67-00-000-004-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-50.00	-50.00
11130016-67-00-000-006-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	-25,000.00	-25,000.00
11130016-68-00-000-001-000-153-0101-11-0000-0000	ARREND. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE	-6,250.00	-6,250.00
11130016-69-00-000-001-000-111-0101-11-0000-0000	ENERGIA ELECTRICA	-9,000.00	-9,000.00
11130016-69-00-000-001-000-112-0101-11-0000-0000	AGUA	-9,000.00	-9,000.00
11130016-69-00-000-001-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONIA	-28,000.00	-28,000.00
11130016-69-00-000-001-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	-2,500.00	-2,500.00
11130016-69-00-000-001-000-245-0101-11-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	-1,200.00	-1,200.00
11130016-69-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-1,800.00	-1,800.00
11130016-69-00-000-009-000-133-0101-11-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	-10,000.00	-10,000.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>-183,800.00</b>	<b>-183,800.00</b>

**DESCRIPCION:** Consolidacion: 111300162420/22-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
8	12	2,016
DIA	MES	AÑO





**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION	
11130016-000-00		SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO				8	12
						DIA	MES
							AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO	
2	RESOLUCION	080-2016	8	12	2,016	803	
			DIA	MES	AÑO		

<b>CLASE DE MODIFICACION:</b>	INTRA2	<b>MODIFICA</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>X</b>	<b>INGRESOS</b>
-------------------------------	--------	-----------------	----------------	----------	-----------------

11130016-69-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y	4,000.00			4,000.00
11130016-69-00-000-001-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	1,500.00			1,500.00
11130016-69-00-000-001-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	2,000.00			2,000.00
11130016-69-00-000-001-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	5,500.00			5,500.00
11130016-69-00-000-001-000-243-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	6,000.00			6,000.00
11130016-69-00-000-001-000-244-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	900.00			900.00
11130016-69-00-000-001-000-261-0101-11-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	700.00			700.00
11130016-69-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	1,600.00			1,600.00
11130016-69-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y	1,600.00			1,600.00
11130016-69-00-000-001-000-291-0101-11-0000-0000	UTILES DE OFICINA	2,000.00			2,000.00
11130016-69-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS	500.00			500.00
11130016-69-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	8,900.00			8,900.00
11130016-69-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	6,200.00			6,200.00
11130016-69-00-000-001-000-326-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	3,030.00			3,030.00
11130016-69-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,200.00			1,200.00
11130016-69-00-000-001-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	1,870.00			1,870.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>					<b>183,800.00</b>

**DESCRIPCION:** Consolidacion: 111300162420/22-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
8	12	2,016
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO				8	12	2.016
					DIA	MES	AÑO
	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO		
2	RESOLUCION	080-2016	8	12	803		
			DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
<u>11</u> INGRESOS CORRIENTES	-183,800.00	183,800.00
0000 SIN ORGANISMO	-183,800.00	183,800.00
0000		
<b>TOTAL</b>	<b>-183,800.00</b>	<b>183,800.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS EN RECURSO HUMANO		-173,800.00	169,570.00
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	-173,800.00	169,570.00
INVERSIÓN FISICA		-10,000.00	14,230.00
	INVERSIÓN FISICA	-10,000.00	14,230.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-183,800.00</b>	<b>183,800.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/22-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
8	12	2.016
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO				8	12	2.016
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO			
2	RESOLUCION	080-2016	8	12	2,016	803	
			DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:  INTRA2  MODIFICA  EGRESOS  X  INGRESOS

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-183,800.00	183,800.00
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-183,800.00	183,800.00
		30701	Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	183,800.00
<b>TOTAL:</b>			-183,800.00	183,800.00

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
67 - FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE	-116,050.00	116,050.00
68 - ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	-6,250.00	6,250.00
69 - INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	-61,500.00	61,500.00
<b>TOTAL:</b>	-183,800.00	183,800.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UCEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/22-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
8	12	2.016
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO				8	12	2.016
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO			
2	RESOLUCION	080-2016	8	12	2.016	803	
			DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:  INTRA2  MODIFICA  EGRESOS  X  INGRESOS

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR      REFERENCIA CPR      DESCRIPCION      MONTO SOLICITADO      MONTO APROBADO

FF-ORGF-CORR

TOTAL ==>

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**


FUENTE	DEBITO	CREDITO
<b>TOTAL</b>		

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/22-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
8	12	2.016
DIA	MES	AÑO

*M. Sc. Maira Cambara*  
Directora Financiera



*Leon Garzon*  
Coordinador de la Secretaria Técnica  
del Consejo Nacional de Seguridad

<b>SISTEMA DE GESTION</b> SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 08/12/2016 HORA : 14:27.02 REPORTE:R00817650.rpt
------------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>
11130016 - 242 - 000	SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	24

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b> 08/12/2016
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-001-0001 Dirección y coordinación								-183,800.00	0.00
67 00 000 001 000						100	11		
67 00 000 001 000						200	11	-27,000.00	0.00
67 00 000 001 000						300	11	-44,000.00	0.00
67 00 000 001 000						400	11	-10,000.00	0.00
000-002-0001 Integrantes del Sistema Nacional de Seguridad con socialización de instrumentos de seguridad de la Nación.								-10,000.00	0.00
67 00 000 004 000						200	11		
000-004-0001 Integrantes del Sistema Nacional de Seguridad y Sociedad Civil con socialización de la Agenda y Plan Estratégico de Seguridad de la Nación.								-50.00	0.00
67 00 000 006 000						100	11		
000-005-0001 Dirección y coordinación								-25,000.00	0.00
68 00 000 001 000						100	11		
000-007-0001 Dirección y coordinación								-6,250.00	0.00
69 00 000 001 000						100	11		
69 00 000 001 000						200	11	-48,500.00	0.00
69 00 000 001 000						400	11	-1,200.00	0.00
000-008-0001 Consejo Nacional de Seguridad con informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.								-1,800.00	0.00
69 00 000 009 000						100	11		
<b>Total</b>								<b>-183,800.00</b>	<b>0.00</b>

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-001-0001 Dirección y coordinación								183,800.00	0.00
67 00 000 001 000						100	11		
67 00 000 001 000						200	11	17,000.00	0.00
<b>Total</b>								<b>183,800.00</b>	<b>0.00</b>

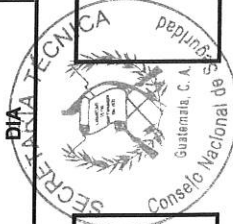
**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria para adecuar los saldos presupuestarios con la actualización del plan anual de compras, de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES
	AÑO

*M. Sc. Maira Fiermabara*  
Directora Financiera  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad



*M.A. Silvia Makery De León Garzona*  
Coordinadora de la Secretaría Técnica  
del Consejo Nacional de Seguridad  
FIRMA

<b>SISTEMA DE GESTION</b> SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 4
				FECHA : 08/12/2016
				HORA : 14:27.02
				REPORTE:R00817650.rpt
<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>		
11130016 -242 -000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	24		
<b>DOC. RESPALDO:</b>	<b>RESOLUCION</b>	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>	
	INTRA2	STCNS-079-2016	08/12/2016	
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b>	<b>REPROGRAMACIÓN:</b>			X
000-002-0001	67 00 000 001 000 300 11	10,000.00		
	Integrantes del Sistema Nacional de Seguridad con socialización de instrumentos de seguridad de la Nación.			
	67 00 000 004 000 200 11	50.00		
	Consejo Nacional de Seguridad con informes situacionales y específicos en materia de seguridad.			
	67 00 000 005 000 100 11	5,000.00		
	67 00 000 005 000 200 11	1,550.00		
000-004-0001	67 00 000 006 000 100 11	25,000.00		
	Integrantes del Sistema Nacional de Seguridad y Sociedad Civil con socialización de la Agenda y Plan Estratégico de Seguridad de la Nación.			
	67 00 000 006 000 100 11	1,250.00		
	Dirección y coordinación			
	68 00 000 001 000 100 11	5,000.00		
	68 00 000 001 000 400 11	19,500.00		
000-007-0001	69 00 000 001 000 100 11	35,900.00		
	Dirección y coordinación			
	69 00 000 001 000 200 11	4,230.00		
	69 00 000 001 000 300 11	1,870.00		
	69 00 000 001 000 400 11	0.00		

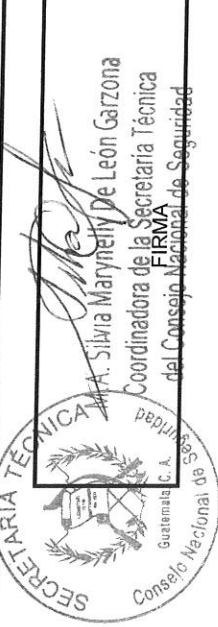
**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria para adecuar los saldos presupuestarios con la actualización del plan anual de compras, de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*M. Sc. Maira Cámara*  
**M. Sc. Maira Cámara**  
 Directora Financiera



Secretaría Técnica del  
 Consejo Nacional de Seguridad



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 08/12/2016 HORA : 14:27.02 REPORTE:R00817650.rpt
-------------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	24

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	STCNS-079-2016	08/12/2016
	<b>REPROGRAMACIÓN:</b>	X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-001-0001 Dirección y coordinación	-91,000.00	84,450.00
000-002-0001 Integrantes del Sistema Nacional de Seguridad con socialización de instrumentos de seguridad de la Nación.	-50.00	50.00
000-003-0001 Consejo Nacional de Seguridad con informes situacionales y específicos en materia de seguridad.	0	6,550.00
000-004-0001 Integrantes del Sistema Nacional de Seguridad y Sociedad Civil con socialización de la Agenda y Plan Estratégico de Seguridad de la Nación.	-25,000.00	25,000.00
000-005-0001 Dirección y coordinación	-6,250.00	6,250.00
000-007-0001 Dirección y coordinación	-51,500.00	61,500.00
000-008-0001 Consejo Nacional de Seguridad con informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.	-10,000.00	0
<b>Total</b>	<b>-183,800.00</b>	<b>183,800.00</b>

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-183,800.00	183,800.00
0000-SIN ORGANISMO	-183,800.00	183,800.00
0000-SIN CORRELATIVO	-183,800.00	183,800.00
<b>Total</b>	<b>-183,800.00</b>	<b>183,800.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

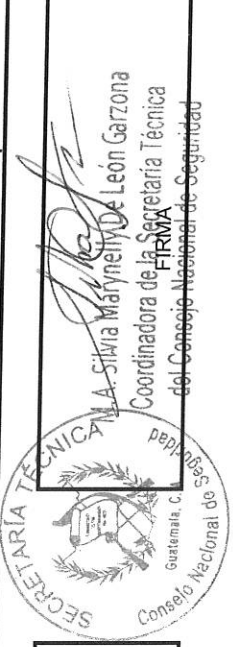
**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria para adecuar los saldos presupuestarios con la actualización del plan anual de compras, de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

*M. Sc. Maira Ermbabara*  
**M. Sc. Maira Ermbabara**  
 Directora Financiera  
 Secretaría Técnica del  
 Consejo Nacional de Seguridad



Consejo Nacional de Seguridad

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 08/12/2016 HORA : 14:27.02 REPORTE:R00817650.rpt
---------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	24

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b> 08/12/2016
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY ACT OB SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY ACT OB SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

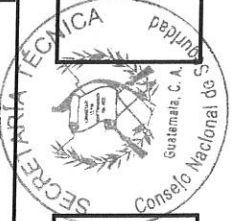
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION					
UE	PG	SP	PY ACT OB SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
242	67	00	000 001 000	000-001-0001 Dirección y coordinación	No se modifican metas.

<b>Centros de Costo Consolidados</b>
5061-18; 5062-10; 5721-16;

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Modificación presupuestaria para adecuar los saldos presupuestarios con la actualización del plan anual de compras, de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
<b>ENVIADO PRESUPUESTO</b>		
<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>
		<b>AÑO</b>

*S. Mairá Cámara*  
**M.Sc. Mairá Cámara**  
 Directora Financiera  
 Secretaría Técnica del  
 Consejo Nacional de Seguridad



*M.A. Silvia Martínez de Leon Gatzona*  
**M.A. Silvia Martínez de Leon Gatzona**  
 Coordinadora de la Secretaría Técnica  
 del Consejo Nacional de Seguridad

## RESOLUCIÓN NÚMERO STCNS-079-2016

**SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDAD DE GUATEMALA, OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIÉIS.**

**ASUNTO: LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD (STCNS), EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD (INEES) Y LA INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (IGSNS), SOLICITAN MODIFICAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR EL MONTO DE CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUETZALES (Q.183,800.00).**

Se tiene a la vista para resolver la solicitud planteada en el asunto, y

### CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Planificación de esta Secretaría, de acuerdo con el análisis respectivo determinó que la modificación de asignaciones presupuestarias, contenida en el oficio STCNS-DF-409-2016, de fecha siete de diciembre del año dos mil dieciséis, no modifica la ejecución de las metas programadas por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad y la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

### POR TANTO:

Con base en lo que determinan los artículos 152, 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Organica del Presupuesto; artículo 40 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y 19, literal b) del Acuerdo Gubernativo No. 166-2011, Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas.

### RESUELVE:


**PRIMERO:** Que no existe ningún cambio a lo que a la ejecución de metas se refiere al momento de la modificación de asignaciones presupuestarias de los Programas 67, 68 y 69, por el monto de **CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUETZALES (Q.183,800.00)**; dentro del presupuesto de ingresos y egresos vigente del presente ejercicio fiscal, y que se indica en el oficio STCNS-DF-409-2016, de fecha siete de diciembre del año dos mil dieciséis, el cual forma parte de la presente Resolución.

**SEGUNDO:** Pase a la Dirección Financiera, para que registre en el sistema SIGES-WEB, la aprobación de la presente modificación de asignaciones presupuestarias.

**TERCERO:** Para los controles correspondientes. **NOTIFIQUESE** a: a) La Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

**CUARTO:** La presente resolución entrará en vigencia inmediatamente. ✓



  
M.A. Silvia Marynelly De León Garzona  
Coordinadora de la Secretaría Técnica  
del Consejo Nacional de Seguridad

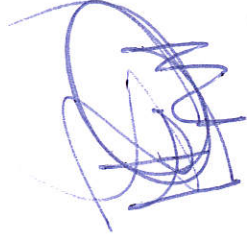
Guatemala, diciembre 08 de 2016  
REF.: STCNS-DF-411-2016

Licenciada  
**Maira Judith Cambara Deras**  
**Directora Financiera**  
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad  
Su despacho

Distinguida Directora:

Deseándole éxitos en sus labores respetuosamente me dirijo a usted, proponiéndole una modificación presupuestaria interna tipo INTRA2 por el monto de ciento dieciséis mil cincuenta quetzales con 00/100 (Q.116,050.00), con el propósito de cubrir gastos de funcionamiento tales como reparación de equipo de oficina, productos de madera, papel de escritorio, productos de artes gráficas, artículos de caucho, productos plásticos, pegamentos, útiles de oficina, útiles de limpieza, repuestos y accesorios, equipo de oficina, entre otros insumos para el programa 67.

Atentamente,



**Ing. Ronald Raymundo Donis**  
Subdirector Financiero  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO  
NACIONAL DE SEGURIDAD  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
Hora: 10:10 P. del 08 DIC 2016

Tel.: (502) 2504-1800

Tels.: (502) 2504-1800

www.stcns.gob.gt



SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 07-2016  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FECHA: 07/12/2016

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipo	Q (7,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	Mantenimiento y reparación de edificios	Q (20,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000	Tintes, pinturas y colorantes	Q (5,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-271-0101-11-0000-0000	Productos de arcilla	Q (9,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-272-0101-11-0000-0000	Productos de vidrio	Q (10,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-284-0101-11-0000-0000	Estructuras metálicas acabadas	Q (20,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-324-0101-11-0000-0000	Equipo educacional, cultural o educativo	Q (5,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	Equipo de computo	Q (5,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	Indemnizaciones al personal	Q (10,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-004-000-211-0101-11-0000-0000	Alimentos para personas	Q (50.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-006-000-122-0101-11-0000-0000	Impresión y encuadernación	Q (25,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-162-0101-11-0000-0000	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 2,000.00		Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de reparación del retapizado de sillas.
11130016-67-00-000-001-000-199-0101-11-0000-0000	Otros servicios no personales	Q 15,000.00		Crédito presupuestario para el financiamiento del pago para trasladados de equipo de aire acondicionado.
11130016-67-00-000-001-000-214-0101-11-0000-0000	Productos agroforestales, maderas	Q 1,850.00		Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de madera en el segundo nivel que esta apollillada.
11130016-67-00-000-001-000-231-0101-11-0000-0000	Hilados y telas	Q 500.00		Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de tela para uso en la limpieza del edificio.
11130016-67-00-000-001-000-239-0101-11-0000-0000	Otros textiles y vestuario	Q 1,000.00		Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de banderas utilizadas en eventos de capacitación.
11130016-67-00-000-001-000-241-0101-11-0000-0000	Papel de Escritorio	Q 5,000.00		Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de papel para impresión.

**SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 07-2016  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

FECHA: 07/12/2016

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-001-000-244-0101-11-0000-0000	Productos de artes graficas		Q 10,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de agendas, banderitas indicadoras, archivadores de documentos.
11130016-67-00-000-001-000-254-0101-11-0000-0000	Articulos de caucho		Q 500.00	Crédito presupuestario para el financiamiento para la compra de saptos de sanitario.
11130016-67-00-000-001-000-262-0101-11-0000-0000	Combustibles y lubricantes		Q 600.00	Crédito presupuestario para el financiamiento para la compra de lubricantes de motocicleta.
11130016-67-00-000-001-000-264-0101-11-0000-0000	Insectidas, fumigantes y similares		Q 500.00	Crédito presupuestario para el financiamiento por compra de insectidas para cucarachas y arañas en el edificio.
11130016-67-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	Productos plásticos, nylon, vitil y PVC		Q 10,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento por compra productos desechables y accesorios de PVC para reparaciones menores
11130016-67-00-000-001-000-269-0101-11-0000-0000	Otros productos químicos y conexos		Q 500.00	Crédito presupuestario para el financiamiento por compra de cera para vehículos y pegamento para PVC
11130016-67-00-000-001-000-275-0101-11-0000-0000	Productos de cemento, pómez, asbesto		Q 1,500.00	Crédito presupuestario para el financiamiento por compra de fachaleta de reparación de muros.
11130016-67-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000	Utilles de oficina		Q 10,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento por compra de utilles de uso en las oficinas.
11130016-67-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000	Utilles de limpieza		Q 5,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento por compra de materiales de limpieza de edificios, pisos, paredes, etc.
11130016-67-00-000-001-000-296-0101-11-0000-0000	Utilles de cocina y comedor		Q 500.00	Crédito presupuestario para el financiamiento por compra de catederas para sustituir las dañadas.
11130016-67-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	Accesorios y repuestos en general		Q 10,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento por compra de discos duros internos, baterías y accesorios para vehículos.
11130016-67-00-000-001-000-322-0101-11-0000-0000	Equipo de oficina		Q 5,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento por compra de sillas de espera.
11130016-67-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	Otras maquinarias y equipos		Q 5,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento por compra de un mueble para deposito temporal de armas de visitantes.
11130016-67-00-000-004-000-243-0101-11-0000-0000	Productos de papel o cartón		Q 50.00	Crédito presupuestario para el financiamiento por compra de sobres para invitaciones a funcionarios de Estado.
11130016-67-00-000-005-000-122-0101-11-0000-0000	Impresión y encuademación		Q 5,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento por pago de impresiones de reportes estadísticos de criminalidad.
11130016-67-00-000-005-000-211-0101-11-0000-0000	Alimentos para personas		Q 1,500.00	Crédito presupuestario para el pago de refacciones utilizadas en reuniones de mesas técnicas de seguridad.
11130016-67-00-000-005-000-291-0101-11-0000-0000	Utilles de oficina		Q 50.00	Crédito presupuestario para el financiamiento por compra de utilles de uso en las oficinas
11130016-67-00-000-185-0101-11-0000-0000	Servicios de capacitación		Q 25,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento por pago de Seminarios de evaluación de avances del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación.
<b>TOTAL</b>		<b>Q (116,050.00)</b>	<b>Q 116,050.00</b>	

Ing. Ronald Raymundo Donis  
Subdirector Financiero  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad

M.Sc. Maira Cambara  
Directora Financiera  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad

Guatemala, 28 de noviembre de 2016  
Oficio INEES-SF-117-2016/ppto

Se crea el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, que es el marco institucional, instrumental y funcional que el Estado dispone para formar, profesionalizar y especializar el recurso humano idóneo en el ámbito de la seguridad de la Nación.

El INEES estará adscrito al Consejo Nacional de Seguridad y atenderá los asuntos que éste le asigna en materia de formación, profesionalización y especialización. Asimismo, coordina con otras instituciones nacionales y extranjeras, programas de formación, profesionalización y especialización.

**Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad**  
(Decreto 18-2008, Artículo 17)

*Licenciada*

**Maira Judith Cambara**

*Directora Financiera*

*Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad*

*Su Despacho*

*De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de solicitar, se realicen las gestiones necesarias, para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 16, por la cantidad de **SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q 6,250.00)**; esto con base a los establecido en el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 300-2015.*

*Deferentemente,*



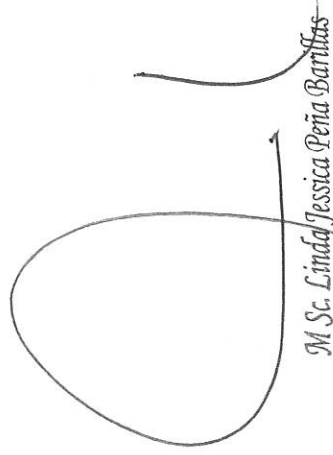
*Abner Eitel Silvestre González*  
*Subdirector Financiero*

Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad



*Lic. Enar Mendigalguero C.*

*Director Administrativo y Financiero*  
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad



*M. Sc. Linda Jessica Peña Barillas*

Directora General

Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad





<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos		<b>PAGINA :</b> 1 DE 2
			<b>FECHA :</b> 28/11/2016
			<b>HORA :</b> 15:40.44
			<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b> - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 5721	16

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
242	68	00	000	001	000	0101	153	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	-6,250.00	0,00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
242	68	00	000	001	000	0101	122	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	500.00	
242	68	00	000	001	000	0101	169	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	750.00	
242	68	00	000	001	000	0101	415	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	5,000.00	

**Total** **6,250.00**

<b>RESUMEN POR SUBPRODUCTO</b>	
CODIGO	DEBITO CREDITO
000-005-0001	-6,250.00 6,250.00
<b>Total</b> <b>-6,250.00 6,250.00</b>	

<b>RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-6,250.00 6,250.00
0000-SIN ORGANISMO	-6,250.00 6,250.00
0000-SIN CORRELATIVO	-6,250.00 6,250.00
<b>Total</b> <b>-6,250.00 6,250.00</b>	

<b>RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA</b>	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO

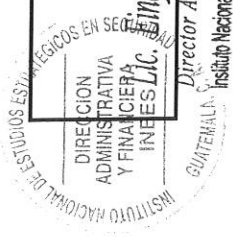
<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NECESARIA PARA LA REGULARIZACIÓN DE INSUFICIENCIAS PRESUPUESTARIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD, CON BASE EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 300-2015
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**


  
**Abner Eliel Silvestre González**  
 Subdirector Financiero

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


  
**Director Administrativo y Financiero**  
 Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad



<b>SISTEMA DE GESTION</b> SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2					
				FECHA : 28/11/2016					
				HORA : 15:40:44					
				REPORTE: R00817403.rpt					
<b>CODIGO</b>	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 16					
11130016 - 242 - 5721	INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD								
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN:	X					
<b>METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
242	68	00	000	001	000	000-005	Dirección y coordinación		
242	68	00	000	001	000	000-005-0001	Dirección y coordinación		

**JUSTIFICACION**

La presente reprogramación no genera modificación en las metas establecidas para el INEES, ya que regularizará las asignaciones presupuestarias dentro del mismo Producto y Subproducto.

**JUSTIFICACION**

La presente reprogramación no genera modificación en las metas establecidas para el INEES, ya que regularizará las asignaciones presupuestarias dentro del mismo Producto y Subproducto.

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NECESARIA PARA LA REGULARIZACIÓN DE INSUFICIENCIAS PRESUPUESTARIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD, CON BASE EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 300-2015
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD  
SUB DIRECCION FINANCIERA  
INEES  
CATEDRALA, Q. V.

*Abner Eliezer S. Pastor Gonzalez*  
**Abner Eliezer S. Pastor Gonzalez**  
Subdirector Financiero

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD  
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
INEES  
Lic. Enriq. E. S. B. Pacheco C.  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

**Justificación Solicitud de Modificación Presupuestaria  
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad**

Se crea el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, que es el marco institucional, instrumental y funcional que el Estado dispone para formar, profesionalizar y especializar el recurso humano idóneo en el ámbito de la seguridad de la Nación. El INEES estará adscrito al Consejo Nacional de Seguridad y atenderá los asuntos que éste le asigna en materia de formación, profesionalización y especialización. Asimismo, coordina con otras instituciones nacionales y extranjeras, programas de formación, profesionalización y especialización. **Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad (Decreto 18-2008. Artículo 17)**

**DISMINUICIONES**

**Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

242-68-00-000-001-000-0101-153-11

"Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina"

Se han generado economías dentro de este rubro de gasto, ya que se realiza el arrendamiento de una fotocopiadora, por un monto menor al programado inicialmente.

**INCREMENTOS**

**Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

242-68-00-000-001-000-0101-122-11

"Impresión, encuadernación y reproducción"

Derivado de la actualización de la Misión y Visión de este Instituto, se hizo necesario la impresión de dos Roll-up banner, con las actualizaciones mencionadas.

242-68-00-000-002-000-0101-169-11

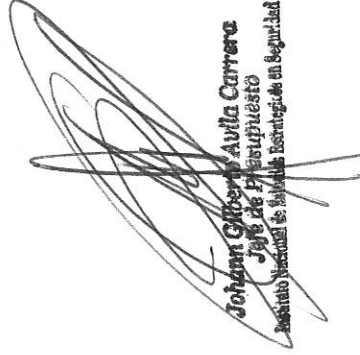
"Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos"

La insuficiencia presupuestaria de este rubro de gasto se deriva del servicio prestado a este Instituto, por el mantenimiento realizado a los equipos dispensadores de agua pura (oasis) de este Instituto.

242-68-00-000-001-000-0101-415-11

"Vacaciones pagadas por retiro"

Por retiro de la Licenciada Lilian Guerra, es necesario financiar el periodo proporcional de vacaciones por el periodo laborado, como Directora Administrativa y Financiera de esta Institución.



**Johann Carlos Avila Carrera**  
Jefe de Presupuesto  
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad



**Eitel Silvestre González**

*Subdirector Financiero*  
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad



Guatemala, 17 de noviembre de 2016  
**Ref.: IGSNS-DAF-S-0274-2016**

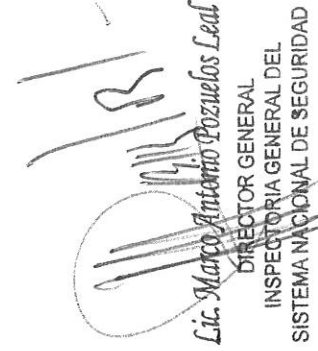
**M. A.**  
**Silvia Marynelly De León Garzona**  
**Coordinadora**  
**Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad**  
**Presente**

Distinguida Licenciada De León:

Por este medio tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxitos en tan importante gestión, así mismo para remitirle la propuesta de modificación presupuestaria No.09-2016 comprobante 10 intra 2, la misma es necesaria para el pago de arrendamiento de equipo de oficina, compra de equipo de cómputo, baterías para vehículos, baterías para laptop, baterías para UPS, útiles de limpieza, tintas, tóner, y otros insumos necesarios para el funcionamiento de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Aprovecho la oportunidad para brindarle muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



*Lic. Marco Antonio Pozuelos Leal*  
DIRECTOR GENERAL  
INSPECTORIA GENERAL DEL  
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO  
NACIONAL DE SEGURIDAD  
**RECIBIDO**  
17 NOV 2016  
COORDINACIÓN  
Hora: 10:06 F: Faelga

C.c. Archivo IGSNS

Guatemala, 17 de noviembre de 2016  
Ref.: IGSNS-DAF-S-0273 -2016

M. A.  
Silvia Marynelly De León Garzona  
Coordinadora  
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad  
Presente

Distinguida Licenciada De León:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxitos en tan importante gestión, con el propósito de hacer de su conocimiento que la Reprogramación de subproductos que obra en el comprobante número 10 intra 2, no modifica las metas físicas programadas para la Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad.

Aprovecho la oportunidad para brindarle muestras de mi consideración y estima.



Lic. Marco Antonio Pozuelos Leal  
DIRECTOR GENERAL  
INSPECTORIA GENERAL DEL  
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

C.c. Archivo IGSNS





<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 4
				FECHA : 02/12/2016
				HORA : 13:53.12
				REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130016 - 242 - 5062		INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD		10	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION:	INTRA2		REPROGRAMACION: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
242	69	00	000	001	000	0101	153	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	6,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	165	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	8,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	169	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	4,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	199	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	1,500.00	
242	69	00	000	001	000	0101	211	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	2,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	241	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	5,500.00	
242	69	00	000	001	000	0101	243	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	6,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	244	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	900.00	
242	69	00	000	001	000	0101	261	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	700.00	
242	69	00	000	001	000	0101	267	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	1,600.00	
242	69	00	000	001	000	0101	268	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	1,600.00	
242	69	00	000	001	000	0101	291	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	2,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	292	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	500.00	
242	69	00	000	001	000	0101	297	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	8,900.00	
242	69	00	000	001	000	0101	298	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	6,200.00	
242	69	00	000	001	000	0101	326	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	3,030.00	
242	69	00	000	001	000	0101	329	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	1,200.00	
242	69	00	000	001	000	0101	415	11	0000	0000	0000-007-0001	Dirección y coordinación	1,870.00	

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.09-2016, PARA PAGO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA, COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO, BATERÍAS PARA VEHÍCULOS, BATERÍAS PARA LAPTOP Y UPS, INSUMOS, ÚTILES DE OFICINA, ÚTILES DE LIMPIEZA, TINTAS, Y OTROS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN Y PAGO DE VACACIONES POR RETIRO A EX PERSONAL.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	ANO
MES	

Lic. Ramón Andrés Vásquez Trujillo  
 Director Administrativo y Financiero  
 Inspector General del Sistema Nacional de Seguridad

Lic. Mateo Antonio Pozuelos León  
 Director General

INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 4
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		FECHA : 02/12/2016
11130016 - 242 - 5082		INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD		HORA : 13:53.12
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		REPORTE: R00817403.rpt
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X		COMPROBANTE No.: 10

Total		61,500.00
RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
CODIGO	SUBPRODUCTO	
000-007-0001	Dirección y coordinación	DEBITO 61,500.00
000-008-0001	Consejo Nacional de Seguridad con informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	CREDITO -51,500.00
Total		-10,000.00
Total		61,500.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-61,500.00	61,500.00
0000-SIN ORGANISMO	-61,500.00	61,500.00
0000-SIN CORRELATIVO	-61,500.00	61,500.00
Total		61,500.00

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

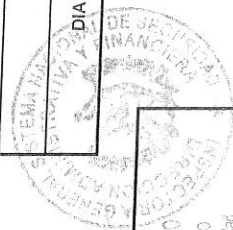
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
DEBITO	CRÉDITO	
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO		
UE	PG	SP
PY	ACT	OB
OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN
CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

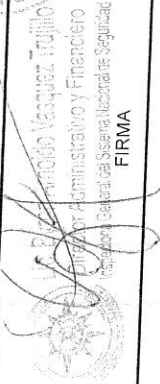
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO		
UE	PG	SP
PY	ACT	OB
OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN
CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

**DESCRIPCIÓN** MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.09-2016, PARA PAGO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA, COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO, BATERÍAS PARA VEHÍCULOS, BATERÍAS PARA LAPTOP Y UPS, INSUMOS, ÚTILES DE OFICINA, ÚTILES DE LIMPIEZA, TINTAS, Y OTROS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN Y PAGO DE VACACIONES POR RETIRO A EX PERSONAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

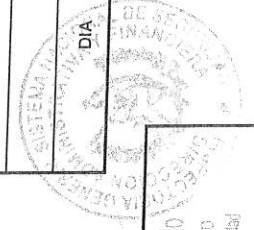

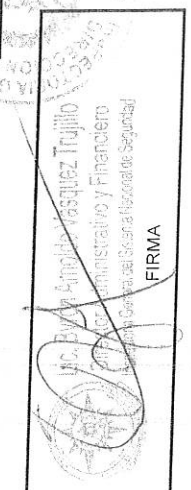
FECHA DE APROBACIÓN	
	MES: <u>          </u> AÑO: <u>          </u>
Lic. Marco Antonio Rozuelos Letis DIRECTOR GENERAL INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	

  
 Lic. Marco Antonio Rozuelos Letis  
 Director Administrativo y Financiero  
 Inspector General del Sistema Nacional de Seguridad  
**FIRMA**

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 4 DE 4
				FECHA : 02/12/2016
				HORA : 13:53.12
				REPORTE: R00817403.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 5062		INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD		10
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACION:	INTRA2		REPROGRAMACION:	X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION					JUSTIFICACION						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CODIGO	DESCRIPCION	LAS METAS CAMBIOS	FISICAS	NO	TENDRAN
242	69	00	000	001	000	000-007	Dirección y coordinación				
242	69	00	000	001	000	000-007-0001	Dirección y coordinación				
242	69	00	000	009	000	000-008	Consejo Nacional de Seguridad con informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.				
242	69	00	000	009	000	000-008-0001	Consejo Nacional de Seguridad con informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.				

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.09-2016, PARA PAGO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA, COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO, BATERÍAS PARA VEHÍCULOS, BATERÍAS PARA LAPTOP Y UPS, INSUMOS, ÚTILES DE OFICINA, ÚTILES DE LIMPIEZA, TINTAS, Y OTROS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN Y PAGO DE VACACIONES POR RETIRO A EX PERSONAL.		
SOLICITADO	Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		

FECHA DE APROBACIÓN			
DÍA			
MES			
AÑO			
			
		Lic. Marco Antonio Pozuelos Leal DIRECTOR GENERAL INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	
FIRMA			



INSPECTORIA GENERAL  
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

PROYECTO DE TRANSFERENCIA No.009-2016  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

15/11/2016

FECHA:

PROGRAMA 69, INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

PRG	ACT	UBIC G	FTE	RENGLÓN	DESCRIPCION	DÉBITOS	CREDITOS
69	001	0101	11	111	ENERGIA ELÉCTRICA	9,000.00	
69	001	0101	11	112	AGUA	9,000.00	
69	001	0101	11	113	TELEFONIA	28,000.00	
69	001	0101	11	122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	2,500.00	
69	001	0101	11	153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		
69	001	0101	11	165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE		6,000.00
69	001	0101	11	169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MÁQUINARIAS Y EQUIPOS		8,000.00
69	001	0101	11	199	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES		4,000.00
69	001	0101	11	211	ALIMENTOS PARA PERSONAS		1,500.00
69	001	0101	11	241	PAPEL DE ESCRITORIO		2,000.00
69	001	0101	11	243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN		5,500.00
69	001	0101	11	244	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS		6,000.00
69	001	0101	11	245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS		900.00
69	001	0101	11	261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	1,200.00	
69	001	0101	11	267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES		700.00
69	001	0101	11	268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.		1,600.00
69	001	0101	11	291	ÚTILES DE OFICINA		2,000.00
69	001	0101	11	292	ÚTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS		500.00
69	001	0101	11	297	ÚTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS		8,900.00
69	001	0101	11	298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL		6,200.00
69	001	0101	11	326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES		3,030.00
69	001	0101	11	329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS		1,200.00
69	001	0101	11	413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	1,800.00	
69	001	0101	11	415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO		1,870.00
<b>ACTIVIDAD 009</b>					<b>INSPECCIONES A LOS ORGANOS DE CONTROL INTERNO</b>		
69	009	0101	11	133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	10,000.00	
<b>TOTAL</b>						<b>61,500.00</b>	<b>61,500.00</b>

*Thelma Beatriz Pereda Hernández*  
Jefe de Presupuesto  
Dirección Administrativa y Financiera  
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad



*Lic. Byron Américo Vasquez Trujillo*  
Director Administrativo y Financiero  
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad



INSPECTORIA GENERAL  
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

JUSTIFICACIONES DE TRANSFERENCIA No.009-2016

ACT	RENGLON	DESCRIPCION	JUSTIFICACION
001	111	ENERGÍA ELÉCTRICA	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE UTILIZARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
001	112	AGUA	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE UTILIZARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
001	113	TELEFONÍA	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE UTILIZARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
001	122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE UTILIZARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
001	153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA PAGO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA QUE SE UTILIZA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IG-SNS.
001	165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA VEHICULO 216FKW DE USO EN LA IG-SNS
001	169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MÁQUINARIAS Y EQUIPOS	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADO EN LA SALA DE REUNIONES DE LA IG-SNS
001	199	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA PAGO DE REIMPRESIÓN DE CUPONES DE COMBUSTIBLE, FUMIGACIÓN DE INSTALACIONES Y OTROS.
001	211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA LA COMPRA DE CAFÉ, AZÚCAR, CREMORA, Y GALLETTAS PARA REUNIONES DE TRABAJO EN LAS INSTALACIONES DE LA IG-SNS.
001	241	PAPEL DE ESCRITORIO	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE PAPEL BOND EL CUAL SE UTILIZA PARA LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS ELABORADOS POR EL PERSONAL DE LA IG-SNS.
001	243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE PAPEL HIGIÉNICO, PAPEL TOALLA Y SERVILLETAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IG-SNS.
001	244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE ARCHIVADORES CARTA Y OFICIO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IG-SNS.
001	245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE UTILIZARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.

INSPECTORIA GENERAL  
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

*Thelma Beatriz Cerda Fernández*  
Jefe de Presupuesto  
Dirección Administrativa y Financiera  
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad



JUSTIFICACIONES DE TRANSFERENCIA No.009-2016

ACT	RENGLON	DESCRIPCION	JUSTIFICACION
001	261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE CLORO EL CUAL SE UTILIZA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE LA IG-SNS.
001	267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE TINTAS Y TONER NECESARIO PARA LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS ELABORADOS POR EL PERSONAL DE LA IG-SNS, Y PINTURA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES.
001	268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA LA COMPRA DE BOLSAS PARA BASURA, VASOS Y PLATOS DESECHABLES PARA REUNIONES DE TRABAJO, PASTAS Y ESPIRALES PARA LA ENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS.
001	291	ÚTILES DE OFICINA	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE ÚTILES DE OFICINA NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IG-SNS.
001	292	ÚTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE LA IG-SNS.
001	297	ÚTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS, BATERÍAS PARA LAPTOP, BATERÍAS PARA UPS.
001	298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE BATERÍAS PARA LOS VEHÍCULOS DE USO EN LA INSTITUCIÓN.
001	326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE ROUTERS NECESARIOS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE INFORMÁTICA.
001	329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE EXTINGUIDORES Y RACK PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IG-SNS
001	413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE UTILIZARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
001	415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA EL PAGO DE VACACIONES A PERSONAL QUE SE RETIRO DE LA INSTITUCIÓN.
009	133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE UTILIZARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.